



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	34000712
DENOMINACIÓN	CEIP MODESTO LAFUENTE
LOCALIDAD	CERVERA DE PISUERGA
PROVINCIA	PALENCIA
CURSO ESCOLAR	22-23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
▪ Contexto socioeducativo.	5
▪ Justificación y propósitos del Plan.....	6
2. MARCO CONTEXTUAL	7
2.1. Análisis de la situación del centro:	7
▪ Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.	7
▪ Autorreflexión: capacidad digital docente.	8
▪ Análisis interno: debilidades y fortalezas.	9
2.2. Objetivos del Plan de acción	10
▪ Objetivos de dimensión educativa.	10
▪ Objetivos de dimensión organizativa:	10
▪ Objetivos de dimensión tecnológica:	11
2.3. Tareas de temporalización del Plan	12
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	12
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	14
3.1. Organización, gestión y liderazgo	14
▪ Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos.....	14
▪ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	20
▪ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.	22
▪ Propuestas de innovación y mejora:.....	25
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	26
▪ Proceso de integración didáctica de las TIC.....	26
▪ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	29
▪ Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	30
▪ Propuesta de innovación y mejora:	31
3.3. Desarrollo profesional	33
▪ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	33



▪ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.	33
▪ Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado. .	34
▪ Propuesta de innovación y mejora:	34
3.4. Procesos de evaluación.	35
▪ Procesos educativos:	35
- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.	35
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	47
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.....	47
▪ Procesos organizativos:	48
- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	48
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.	49
▪ Procesos tecnológicos:	50
- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.....	50
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	51
▪ Propuesta de innovación y mejora:	53
3.5. Contenidos y currículos	54
▪ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	54
▪ Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.	54
▪ Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.....	59
▪ Propuesta de innovación y mejora:	59
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	61
▪ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	61
▪ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	61
▪ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	64
▪ Propuesta de innovación y mejora:	64
3.7. Infraestructura	65
▪ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software....	65



▪ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.....	67
▪ Organización tecnológica de redes y servicios.....	69
▪ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	74
▪ Actuaciones para paliar la brecha digital.....	74
▪ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	74
▪ Propuesta de innovación y mejora:	75
3.8. Seguridad y confianza digital.....	76
▪ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	76
▪ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	77
▪ Actuaciones de formación y concienciación.....	78
▪ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	78
▪ Propuesta de innovación y mejora:	79
4. EVALUACIÓN	81
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	81
▪ Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	81
▪ Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).....	83
▪ Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	87
4.2. Evaluación del Plan.....	90
▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.....	90
▪ Valoración de la difusión y dinamización realizada.....	91
▪ Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	92
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	92
▪ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	92
▪ Procesos de revisión y actualización del Plan.....	93

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo.

El CEIP Modesto Lafuente tiene una historia de más de 70 años formando a la población rural del norte de la provincia de Palencia. Enclavado en el corazón del Parque Natural Montaña Palentina, Cervera de Pisuerga cuenta con una población envejecida y dispersa en sus pedanías.

La zona fue en su día eminentemente minera y ganadera, pero una vez desmanteladas las minas, el núcleo industrial se encuentra mayormente ubicado en Aguilar de Campoo. El entorno continúa siendo una zona dedicada al sector primario, fundamentalmente a la ganadería extensiva. Cervera cuenta con servicios suficientes para su población, aunque las comunicaciones son claramente deficitarias. Por otro lado, el acceso a las expresiones artísticas y culturales, siempre tan deseables desde el punto de vista educativo, es aceptable. El turismo es un sector que emplea a gran parte de nuestros vecinos.

Nos rodea un paisaje espectacular cuya riqueza en relieve, flora y fauna, atrae muchos visitantes a lo largo de todo el año.

El centro recibe una media de 15 alumnos por aula. Es un centro de línea única de los nueve cursos de Infantil y Primaria. El promedio de número de alumnos es de 150 y de 16 maestros. El profesorado se nutre de un cincuenta por ciento de plantilla fija (asentada en la localidad) y otro tanto variable según los cursos.

El centro recibe un tercio de su alumnado en transporte y, por lo tanto, es usuario del comedor escolar (dependiente del IESO Montaña Palentina).

El AMPA del centro está bien organizado y es activo a la hora de ofrecer actividades extraescolares al alumnado, así como talleres y charlas a las familias. Las familias muestran inquietud hacia los temas medioambientales.

5



Ofrecemos metodologías activas que implican los distintos estilos de aprendizaje, trabajando por proyectos en dos tercios de los niveles y fomentando el trabajo cooperativo.

A lo largo de los cursos, el enclave natural propicia su utilización como entorno escolar de aprendizaje favoreciendo la ambientalización del currículo. El parque natural condiciona positivamente la vida académica aportando charlas de personas de distintos ámbitos que complementan los contenidos de las áreas que se imparten en el centro.

Desde el curso 2017-2018, la renovación del equipo directivo ha impulsado no solo el aprendizaje de aspectos del entorno si no también el esfuerzo por que las nuevas tecnologías formen parte del aprendizaje diario dotando a nuestros alumnos de herramientas y procedimientos que posibiliten su competencial en un mundo digital que tanto puede aportar a los ciudadanos a corto y medio plazo.

El centro cuenta con planes específicos en materia curricular, como el plan de bilingüismo, convivencia, de nuevas tecnologías, mejora de los espacios comunes, educación ambiental...

Se propicia una convivencia en positivo con numerosas actividades grupales dentro y fuera del centro, así como un trabajo cooperativo y de participación en comisiones de centro que favorecen la toma de decisiones conjuntas, la implicación en aspectos de la localidad, la colaboración con el comercio local,

El patio escolar se usa siempre y cuando no llueva fuerte e incluso cuando la nieve ha compactado se sacan los trineos y palas.

Se establecen turnos de uso diferenciado para las etapas de infantil y primaria.

El área de educación física se imparte preferentemente al aire libre dado que el patio está bien soleado.

Justificación y propósitos del Plan.

Nuestra sociedad está experimentando grandes cambios, a los que la escuela se debe de adaptar. Las TIC han generado un cambio sin precedentes en la sociedad y por lo tanto en la educación. Consideramos que las TIC pueden ayudar a fomentar valores, pero que hay que tener especial atención con el acoso, ciber-bulling...

Debemos pues, mejorar e incorporar de una forma realista y eficiente las tecnologías de la educación y la comunicación a todos los niveles y en todos los ámbitos de la comunidad



educativa, poniendo especial atención en aquellos que influyen directamente en los aprendizajes del alumnado.

Los principios que nos proponemos en dicho plan estarán encaminados a la mejora de las TIC en nuestro centro teniendo en cuenta la implicación de los principales protagonistas de la realidad educativa: familias, maestros y alumnado.

Nuestra intención es plantearnos pequeñas metas que nos hagan seguir progresando en todo lo que respecta al conocimiento y uso de las tecnologías, para así, encaminarnos hacia una utilización de las mismas, tanto en los aspectos de la enseñanza y aprendizaje como en lo administrativo e institucionales.

El Plan TIC nace del interés del centro en implementar las TIC en el mismo, pero no de forma puntual si no como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Así, el centro ha invertido en tecnología, ya sea en la renovación de equipos, en la adquisición de nuevos equipos, así como en el acondicionamiento de la red wifi del centro. Para su uso en el aula es necesaria una formación del profesorado en el uso didáctico de las TIC y de las herramientas web disponibles, por lo que desde el curso 2015-16 hemos llevado a cabo proyectos de formación en centros, seminarios, experiencias de calidad y planes de mejora, que se reflejan en el apartado siguiente de contextualización.

Así mismo, el centro Participa en la formación de RED XXI desde la primera promoción de su instauración, aunque nunca nos llegaron los mini portátiles al centro.

La página web del cole, junto con TEAMS es la base de información a toda la comunidad educativa, siendo un espacio de uso continuado entre profesores, alumnos y familias, ya sea para comunicaciones como para refuerzos o ampliaciones o para el trabajo con las TIC desde casa.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Nuestra sociedad está experimentando grandes cambios, y también nuestra escuela. Las “TIC” (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) han generado un cambio completo en el contexto social en el que la sociedad se desenvuelve. Este cambio global afecta directamente a



la educación, abre un nuevo horizonte pedagógico que como profesionales tenemos que afrontar desde las administraciones hasta los centros educativos y los alumnos.

Desde que disponemos de sala de informática, todo nuestro alumnado asiste de manera habitual una vez a la semana para la puesta en práctica de la adquisición de la competencia digital, relacionada con los aprendizajes significativos de su nivel. También aumentan sus conocimientos en nuevos programas informáticos que les sirvan para su autonomía personal en la realización de trabajos y proyectos.

Hace ya dos años, el centro habilitado un aula como aula de STEAM, donde seguimos profundizando en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con respecto a las Tics y su relación con las distintas áreas del currículo.

Desde la parte del profesorado, llevamos desde hace ya tres años consecutivos, en la formación global de todos los que formamos parte del centro, en nuevos aprendizajes Tic. Pero queremos reflejar la gran movilidad del profesorado, con un 50% interino por lo que la continuidad de los aprendizajes es complicado llevarlos a cabo.

Dentro de nuestras posibilidades vamos funcionando para llevar a cabo nuestra labor de enseñanza sobre la competencia digital.

8

Autorreflexión: capacidad digital docente.

Desde la parte del profesorado, llevamos desde hace ya cuatro años consecutivos, a través de líneas bianuales de formación Tics, de todos los que formamos parte del centro, en nuevos aprendizajes relacionados con las nuevas tecnologías.

De manera individual, también nos apuntamos a cursos de formación a través del CFIE de Palencia, así como de proyectos de innovación que desarrolla el CRFPTIC .

Pero queremos reflejar la falta de motivación de nuestro a la hora de formarse en tic, haciendo un esfuerzo bastante grande para su participación en formación.

Vemos interesante, el poder realizar una encuesta a nuestro profesorado para conocer de primera mano su grado de formación, así como su grado de implicación con las tecnologías. Con estos datos podremos encaminar nuestras futuras actuaciones para la formación y ejecución de las tics en nuestro centro.



Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Creemos oportuno la realizando un análisis DAFO del centro educativo para el que se ha elaborado este documento. En dicho análisis pretendemos exponer de un modo claro, coherente y preciso las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de nuestro centro en referencia a la integración de las TIC.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• El nivel económico de las familias es medio-bajo, llegando las tecnologías a sus casas de manera que todos comparten dispositivo o dispositivos.• Hay familias que no están de acuerdo con el uso de las tecnologías a tan pequeña edad.	<ul style="list-style-type: none">• La red WIFI del programa Redes.es, aunque está puesta, no se ha realizado todavía el volcado.• Un número muy alto de profesorado interino con poca experiencia en Tic y la falta de continuidad con el alumnado.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none">•Casi todas las aulas tienen PDI con su ordenador seminuevo.• Los profesores participan en la formación Tic.• El equipo directivo se implica con las Tic	<ul style="list-style-type: none">•La formación del Equipo TIC permite una formación en cascada al resto del claustro.

Con la incorporación de las Tics en el centro, pretendemos que nuestros alumnos alcancen ciertas habilidades para el manejo de las nuevas tecnologías, así como las competencias básicas que les llevarán al desarrollo de las destrezas en el proceso de enseñanza aprendizaje.



2.2. Objetivos del Plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa.

- Incorporar las Tics en todas las aulas
 - Favorecer el uso de las Tics en el proceso de enseñanza aprendizaje
 - Potenciar las Tics como herramientas de trabajo en nuestros alumnos, en la medida de sus posibilidades
 - Mejorar las capacidades y habilidades Tics de nuestro alumnado
 - Fomentar el uso de las Tics en el profesorado y del alumnado en el proceso de enseñanza –aprendizaje
 - Especificar de forma secuenciada la forma en que cada alumno utiliza las tic
 - Fomentar la comunicación con la comunidad educativa
 - Sensibilizar sobre seguridad en internet
 - Elaborar material en el proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Seguir formándonos en las Tics

10

Objetivos de dimensión organizativa:

Con relación al proceso formativo del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro, planteamos estos objetivos:

- Proponer las TIC como un medio continuo de actualización y perfeccionamiento docente.
- Conocer y aplicar las herramientas disponibles en office 365.
- Profundizar en el conocimiento y posibilidades que ofrece la plataforma TEAMS.
- Favorecer entre el profesorado la participación en actividades formativas en relación a las TIC, y en proyectos de innovación e investigación relacionados con el uso didáctico de los medios digitales.



- Crear recursos y actividades interactivas y compartirlas con la comunidad educativa, con otros centros a través de diferentes plataformas (Symbaloo).

Con relación a los procesos de comunicación de la institución hacia la sociedad (identidad, representatividad y difusión) y entre miembros de la comunidad educativa según perfiles y funciones, estos son los objetivos a conseguir:

- Utilizar las TIC como medio de información y comunicación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa, ampliando los canales de comunicación entre todos los sectores que componen la comunidad educativa: familia, alumnado y profesorado.
- Dinamizar, hacer más ágil y eficaz la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno: página web, blogs, wikis, convocatorias, información, actividades, etc.
- Despertar la participación y el diálogo entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.
- Desarrollar la imagen corporativa digital del centro a través de las redes sociales.
- Favorecer la comunicación de los diferentes miembros de la comunidad educativa con otros centros e instituciones que favorezcan la apertura del centro a otras realidades educativas.
- Fomentar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesorado, alumnado y familias: Plan Director, Día de Internet Seguro...
- Actualizar las informaciones importantes del centro en la web y las redes sociales.

11

Objetivos de dimensión tecnológica:

Con relación a la administración, la gestión y la organización de los procesos tecnológicos (accesibilidad, seguridad y confidencialidad), se pretende conseguir de los siguientes objetivos:

- Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos del centro: admisión de alumnos, solicitudes, legislación escolar, seguimiento de actividades...
- Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándolas en el plan de confidencialidad y protección de datos del centro.



- Optimizar el uso de las plataformas educativas del centro para dinamizar la gestión y organización del centro y su actualización informativa permanente.
- Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.
- Usar la plataforma Hermes para el envío de documentos oficiales entre administraciones.
- Utilizar los programas de gestión de centro para las gestiones administrativas: Colegios, GECE, STILUS

Con relación a la organización y estructura tecnológica del centro en función de los objetivos educativos y didácticos, buscamos el logro de los siguientes objetivos:

- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC, como el disco duro compartido.
- Renovar los equipamientos y software del centro.
- Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.

12

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC se revisará y reelaborará al iniciar cada curso escolar con el fin de adaptarlo a las nuevas circunstancias de cada año (recursos disponibles, necesidades detectadas, etc) y teniendo en cuenta las propuestas de mejora recopiladas en la Memoria del curso pasado.

Será la Comisión Tic, constituida en el primer claustro del curso una vez designados los coordinadores, la encargada de la elaboración y evaluación del Plan teniendo en cuenta las aportaciones que haga el profesorado a través de los coordinadores y que serán llevadas a la CCP para su valoración y posterior incorporación al Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La comisión TIC se reunirá, de forma ordinaria, una vez al mes y de forma

12



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

extraordinaria cuando sea convocada por el Equipo Directivo y/o el Coordinador de la comisión. Dentro de la Comisión se realizará el reparto de tareas que habitualmente recaen de manera exclusiva en la figura del coordinador TIC y que pueden provocar situaciones en las que éste se vea desbordado de trabajo.

Difusión del plan TIC en el centro:

- En la CCP, a través del coordinador de este Plan que formará parte de la misma, se proporcionará información sobre todo lo relativo al ámbito TIC para que, a su vez, los coordinadores de Infantil y ciclo, en colaboración con los otros miembros de la comisión, transmitan la información a todos los profesores del centro.
- De igual manera se dará alguna información puntual e importante en algún claustro de profesores.
- La información a las familias se dará a través del Teams así como a través del Consejo Escolar, a través del AMPA y a través de las reuniones con los padres que se realizarán trimestralmente, en las que los tutores podrán pasar la información necesaria.
- El coordinador de la Comisión TIC también transmitirá la información al personal laboral perteneciente a nuestra comunidad educativa.

13

Plan de Acogida TIC

La comisión TIC será la encargada de poner en funcionamiento el Plan de Acogida TIC a principio de curso tanto para el profesorado nuevo como para el alumnado o para cualquier personal que se incorpore al centro.

El coordinador TIC organizará a través de la comisión TIC la puesta en funcionamiento.

Cada miembro de la comisión TIC que interviene en un ciclo se encargará de detectar las necesidades del plan de acogida en esos niveles.

Desde la comisión TIC se establecerán los cauces necesarios para acoger e informar de todas las actuaciones y actividades vinculadas al funcionamiento TIC del centro.



3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

Liderazgo. Funciones del Equipo Directivo en relación con las TIC.

El liderazgo existente en los centros educativos es uno de los factores más importantes en el proceso de integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Este trabajo contribuye a la comprensión de cómo la cultura organizativa de un centro educativo influye en el proceso de introducción y utilización de las TIC.

Señalamos cinco dimensiones de prácticas eficaces del liderazgo en la mejora de resultados:

- Establecimiento de metas y expectativas.
- Obtención y asignación de recursos de manera estratégica.
- Planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo.
- Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado.
- Asegurar un entorno ordenado y de apoyo.

14

Proceso de Actuación.

El equipo directivo del centro definirá y facilitará las líneas de actuación a llevar a cabo para la aplicación de todo lo dispuesto en el plan TIC, coordinado a través de la Comisión CDE y de la Comisión TIC.

El equipo directivo, a principio del curso escolar, marcará las directrices a las que aspira conseguir durante el presente curso escolar, elevándolo la comisión TIC y CDE para su puesta en marcha:

- Formación para una competencia digital de centro
- Formación del profesorado en competencia digital
- Conseguir que el alumnado adquiera una competencia digital eficiente y educativa a su nivel educativo



- Establecer estrategias comunes en la utilización de las tics y sus distintas aplicaciones para llevar a cabo en la propuestas didácticas, así como en las programaciones de aula.
- La jefatura de estudios establecerá dentro del horario semanal, una hora para el aprendizaje de las nuevas tics y sus aplicaciones.

Comisión TIC

El equipo que formará la comisión TIC estará integrado, preferentemente por:

- **Un miembro de la Etapa de Educación Infantil:** que garantice la comunicación con esta Etapa Educativa y la coordinación horizontal entre todas las áreas de la Etapa.
- **Un miembro de cada ciclo de Educación Primaria:** que garantice la comunicación con su Equipo de ciclo y la coordinación horizontal entre todas las áreas de Etapa.
- **Un miembro del Equipo Directivo:** que garantice la comunicación con este órgano y la coherencia de este plan con el PE, la Propuesta Curricular y los planes de centro (Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia y Plan de Atención a la diversidad, al menos).
- **Un especialista que imparta docencia en todos los cursos:** que garantice la coordinación vertical entre todos los niveles del centro, al menos entre todos los cursos de la Etapa de Educación Primaria.
- **Un coordinador:** Este figura la asume la Directora del centro pues al final llegan a ella todas las actuaciones y acciones posibles a realizar.

Las características del coordinador/a de TIC:

- El nombramiento será renovable anualmente salvo informe en contra o situación de fuerza mayor.
- Si un profesorado nuevo llega con las características adecuadas y definitivo, podrá ser nombrado con este perfil.
- Tendrá disponibilidad horaria para realizar las funciones encomendadas.
- Será un dinamizador de la integración de las TIC y propondrá la realización de



nuevos planes de actuación para el centro, si fuera necesario.

- Tendrá capacitación y conocimientos específicos de TIC para llevar a cabo las funciones que se le asignan.
- Se comprometerá a realizar una actividad de formación específica organizada por el centro o por la Consejería de Educación.

Las funciones del coordinador serán las siguientes:

1) **Técnicas:**

- a) Gestión de incidencias.
- b) Instalación y desinstalación de programas llamando al servicio técnico del CAU
- c) Mantenimiento del hardware, wifi y cableado.
- d) Mantenimiento del software preventivo (antivirus, cortafuegos, etc.) actualizado.
- e) Configuración de equipos y periféricos.

16

2) **Organizativas:**

- a) Coordinar el uso de los recursos TIC con criterios pedagógicos.
- b) Informar y guiar al profesorado (especialmente al de nueva incorporación) sobre el uso y organización de las TIC en el centro.
- c) Gestionar el acceso y participación de la comunidad educativa del centro en la web del centro y otras webs que lo enriquecen.
- d) Control, organización, gestión y registro del software y hardware en colaboración con el Secretario del centro y velar por su cumplimiento.

3) **Dinamizadoras:**

- a) Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- b) Recoger las necesidades de formación en TIC de los compañeros del centro

16



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ypromover su participación en las actividades de formación colaborando con el CFIE.

- c) Informar sobre las actuaciones de la Comisión TIC.
- d) Apoyar y ayudar a los compañeros en el uso de las TIC.
- e) Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
- f) Realizar el análisis de necesidades del centro en materia TIC y propuestas de mejora.
- g) Fomentar el desarrollo y la participación en la web del centro, las comunidades de aprendizaje y en el portal educativo de la Consejería de Educación.
- h) Coordinar las actuaciones de la Comisión TIC en el centro.

4) **De seguridad:**

- a) Dar a conocer entre la comunidad educativa aquellas normas, consejos o avisos sobre seguridad (de las personas y de los equipos).
- b) Fomentar el uso responsable de las TIC.

17

Entre los criterios de selección de los miembros de esta comisión destacamos:

- Los conocimientos en el uso y aplicación de las TIC relacionados con la práctica docente.
- La pertenencia, en cursos anteriores, a una comisión TIC en este u otro centro educativo.
- El interés y la motivación personal del profesorado.
- La designación por parte del Director.

Funciones de la Comisión TIC:

1. Participar en los claustros y CCP informando y dinamizando al profesorado.

17



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

2. Diseñar y elaborar el plan de actuación para el curso escolar, en el que se establezcan como mínimo, los objetivos que se marca, las actuaciones que realizará y el calendario previsto para dichas actuaciones e incorporarlo a la PGA.
3. Mantener actualizado y gestionar el inventario del centro.
4. Gestionar el mantenimiento de los equipos (ordenadores, mini portátiles, tablets y chromebooks).
5. Poner en práctica el Plan de Acogida TIC a comienzo del curso y en cualquier momento del curso si fuese necesario, por incorporación de profesorado o alumnado nuevo.
6. Llevar a cabo, en cada final y comienzo del curso, la entrega y recogida de equipos.
7. Diseñar itinerarios formativos para el profesorado sobre la utilización de las TIC y la comunicación en el aula y con las familias, así como metodologías que propicien su aprovechamiento, favoreciendo el desarrollo competencial del alumno.
8. Diseñar y desarrollar actividades formativas relacionadas con los itinerarios anteriores.
9. Realizar y recoger la autoevaluación TIC del profesorado para, si fuese necesario, crear un plan de actuación con actividades concretas que den respuesta a las necesidades formativas del profesorado en el campo de las TIC. O iniciar el proceso de la herramienta SELFIE
10. Administrar la página web del centro.
11. Difundir su conocimiento, dinamizar su uso y orientar en la elaboración o adquisición de materiales curriculares en formato digital, así como las plataformas y servicios TIC que la Junta de Castilla y León o el propio Ministerio de Educación pongan al servicio de la comunidad educativa (CROL, PROCOMÚN, EXELEARNING, BUENAS PRÁCTICAS 2.0, EDUC@CONTIC y otras del portal EDUCALAB)
12. Conocer, dar a conocer y velar por el cumplimiento de la normativa e instrucciones respecto a la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como las competencias del profesorado para la utilización de estas tecnologías y la metodología asociada a su uso.



13. Diseñar y desarrollar actividades para alumnos, padres y profesores con motivo de la celebración del Día de Internet Seguro.
14. Promover el conocimiento de experiencias y aplicaciones innovadoras en el campo de las TIC.
15. Impulsar la utilización de las TIC por parte de toda la comunidad educativa.
16. Crear una base de datos con enlaces a actividades y recursos TIC que puedan ser utilizados tanto por el profesorado como por el alumnado y sus familias y revisar anualmente su correcto funcionamiento.
17. Establecer indicadores y rúbricas de evaluación de cara a evaluar el trabajo desarrollado por la comisión y la incidencia del mismo en el centro en su triple vertiente: alumnos, padres y familias, de forma que la comisión establezca un plan de mejora con unos objetivos claros a conseguir durante el curso escolar siguiente.
18. Elaborar una memoria de evaluación del plan TIC, a final de curso, atendiendo a los indicadores y rúbricas recogidos en el propio plan de la comisión.
19. Cualquiera otra que determine la comisión TIC.
20. Concienciar a toda la comunidad sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor informando sobre la importancia de crear producciones TIC a través de imágenes, audios y vídeos libres de derechos de autor y la utilización de las licencias Creative Commons.

Temporalización

La comisión se reunirá una vez al mes para seguir la evolución de las actividades puestas en marcha durante el curso escolar.

Al final de curso, realizará una evaluación de los procesos llevados a cabo durante el curso escolar: las actividades realizadas, formación del profesorado, cambios posibles para el curso venidero, redes sociales, aulas virtuales, todo aquello que tenga relación con las tics, así como propuestas de mejora para los cursos siguientes

Responsables de medios tecnológicos:



Todo el profesorado será responsable de los medios tecnológicos del centro.

Deberán de responsabilizarse de su correcto uso, así como del alumnado con el que están realizando tareas tecnológicas.

En el momento que surja cualquier dificultad o incidencia, será reflejada en una hoja de dichas incidencias para conocimiento del coordinador tic y su información al equipo directivo para poder ponerlo solución lo antes posible.

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Por otro lado, en los documentos institucionales del centro queda reflejada la presencia de las TIC de la siguiente manera:

Proyecto Educativo de Centro (PEC)

En la organización general del centro se hace hincapié en el uso de las tecnologías, así en todos los documentos que conforman el PEC, en mayor o menor medida se hace referencia a la importancia de que las TIC formen parte del proceso educativo; se incluyen en la mayoría de las actuaciones y actividades que integran la vida del centro.

20

Reglamento de Régimen Interno:

Incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las TIC en el centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores o es uso de las tecnologías, los dispositivos móviles, internet y redes sociales.

El reglamento recoge un apartado específico de las conductas a tener en cuenta en el uso de las plataformas online y las medidas adoptadas en caso de uso inapropiado.

Programación General Anual.

Uno de los objetivos propuestas en la PGA , consiste en progresar en el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado, utilizando los dispositivos del centro para



apoyar la enseñanza, generando recursos y el uso de las metodologías activas.

- ✚ Formar lectores/as y escritores/as funcionales, que puedan interactuar con los nuevos formatos de texto presentes en nuestra sociedad actual introducidos por las nuevas tecnologías como: el hipertexto, los recursos multimedia y la interactividad.
- ✚ Transformar la biblioteca en un espacio diverso y versátil a la vez que se impulsa la utilización de la lectura online.
- ✚ Continuar con la formación del profesorado en las tecnologías de la información y la comunicación, centrándose en el ámbito de la lectura, la escritura y la expresión oral tanto en español como en inglés.
- ✚ Impulsar el uso de la página web para conocer los recursos que nos ofrece especialmente el Symbaloo con recursos y actividades realizadas y relacionadas con la lectura.

Propuesta Curricular:

La propuesta curricular del centro señala entre sus objetivos el de “Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en general, las aulas digitalizadas, blogs de aula, twitter y página web del centro, plataformas virtuales educativas (Teams,)), como medio de información y producción crítico y responsable entre nuestro alumnado.

Entre las orientaciones señaladas para incorporar los elementos transversales a través del desarrollo del currículo, y de la organización y el funcionamiento del centro se pone de manifiesto como las TIC se trabajan en todas las áreas, recogiendo un apartado específico de los objetivos a conseguir en los diferentes ámbitos para alcanzar la competencia digital.

En los criterios pedagógicos y didácticos se señala la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Programaciones Didácticas:

Las competencias digitales y tecnológicas tienen su fiel reflejo con el trabajo planteado en las diferentes programaciones. Se plasma de manera transversal su uso en las aulas, señalando la importancia en la presentación y refuerzo de contenidos, así como recurso para buscar información, ampliar conocimientos e instrumento para la evaluación, entre otros aspectos.



Plan de acción tutorial:

Se hace alusión explícitamente a la utilización de las tecnologías en los apartados referentes al establecimiento de comunicación con las familias y en el apartado de las estrategias en caso de algún nuevo confinamiento.

Plan de acogida:

En el plan de acogida del centro se señala la necesidad de recabar información sobre las competencias digitales y recursos personales informáticos del profesorado y el alumnado-familias de nueva incorporación.

Plan de lectura:

La inclusión de las TIC para formar lectores y escritores, para adecuarse a las demandas sociales, es ineludible. Estamos trabajando para conseguir el reconocimiento como centro LeoTIC: la utilización de las TIC como apoyo al fomento de la lectura, al desarrollo de comprensión lectora, fomentar en el alumnado la lectura en formato digital, el uso de diferentes plataformas y aplicaciones y el impulso de la biblioteca digital son los más significativos. En este aspecto podemos destacar la utilización por el alumnado de 5º y 6º de la plataforma Fiction Express para lectura online en inglés y español.

22

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión administrativa y académica del centro se lleva a cabo con medios informáticos en la práctica totalidad de los procesos. Para ello se utilizan tanto programas de ofimática de propósito general (Word, Excel, ...) como aquellas aplicaciones oficiales facilitadas por la Consejería de Educación.

Las aplicaciones utilizadas son:

- Programa GECE para la gestión económica. Utilizado por el Equipo Directivo.
- Programa Colegios para la gestión de la base de datos de los alumnos. Utilizado principalmente por la Secretaria
- Aplicación ATDI para la gestión de alumnos ACNEE. Utilizado por el Equipo Directivo.

22



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Aplicación de gestión de comedor escolar, utilizada por Dirección y Secretaría.
- Office 365 y OneDrive para copias de seguridad y compartir documentos. Gestionada por Dirección y utilizada por todo el profesorado.
- Aplicación del programa Releo, utilizada por el Equipo Directivo.
- Programa Abies para gestión de bibliotecas, utilizado principalmente por el maestro responsable de Biblioteca y por el profesorado en general.
- La aplicación Stilus para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León. Incluye una nueva aplicación Web para la gestión de los centros educativos; la creación de un núcleo estructural de bases de datos centralizado, con la información básica común y reutilizable; y la reorganización de las aplicaciones y servicios Web que ofrece actualmente la Consejería de Educación; y la creación de una identidad digital única paracentros, familias, alumnos y profesores. El acceso a las aplicaciones Stilus se realiza a través del Portal de Educación.

A todos los tutores/as en septiembre se les crean su grupo de aula en Teams, y a los especialistas se le abren un canal dentro del grupo.

Los órganos de coordinación tienen creado un grupo en Teams para mantener reuniones y compartir material.

GESTIÓN	ORGANIZACIÓN	ACCIONES	EVALUACIÓN
GECE	Secretaría y dirección	Control de los gastos del centro	Cuadrando los gastos.
COLEGIOS	Secretaría	Resumen de todos los datos del centro	Operatividad el programa
ATDI	Jefatura de estudios	Tener actualizado al Alumnado con	Revisión y actualización

		dificultades educativas	
OFFICE 365	Dirección	Utilizar el Paquete tic de trabajo	Cuestionario al profesorado de su uso-Plan de acogida
RELEO	Dirección y jefatura	Aportación de gratuidad de libros a las familias	Número de familias apuntadas.
ABIES	Biblioteca	Catalogación de los libros del centro	Actualización de los recursos
STILUS	Dirección	Programas de gestión del centro	
TEAMS	Dirección	Creación de Equipos de trabajo	Eficiencia de los equipos y funcionalidad- Cuestionario familias
EQUIPOS DIGITALES	Dirección	Inventario tecnológico del centro	



Propuestas de innovación y mejora:

POPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Planes institucionales dimensión educativa	Actualizarlos	Crear aspectos comunes para los diferentes planes	Clausto	Durante el curso escolar
Planes institucionales dimensión organizativa	Actualizarlos a los cambios	En las comisiones de centro, plasmar los cambios efectuados	Comisiones de centro, ciclos, tutores	Cada trimestre
Planes institucionales dimensión tecnológica	Ponerlo en marcha	Llevar su seguimiento	Profesor implicado	Trimestralmente
Comisión tic	Revisar los componentes cada inicio de curso escolar, así como sus funciones	Desde la CDE llevar a cabo las actuaciones a realizar	CDE	Al principio de curso
Equipo directivo	Revisar las funciones	Distribuir las funciones de cada miembro	La dirección	Al principio de curso

		del equipo directivo		
Estrategias de diagnóstico evaluación	Crear documentos de evaluación	El equipo directivo, realizará una autoevaluación	Equipo directivo	Al finalizar el curso escolar.

3.2.Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

De conformidad con el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, dentro de las competencias clave tenemos la COMPETENCIA DIGITAL.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Esta competencia digital, se va a desarrollar según el perfil de salida de primaria en sus descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar

cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Esta competencia digital, se va a desarrollar en la propuesta curricular que queda reflejado en el mapa de relaciones competenciales.

Las TIC como herramienta para el aprendizaje.

Con el objetivo de sacar todo el provecho posible a las potencialidades de este medio se utilizará como recurso didáctico para: aprender los contenidos que se van a tratar, la presentación de trabajos de diferente índole y la búsqueda de información.

27

En Infantil se utilizará como:

- Apoyo de los primeros pasos en la adquisición de la lectura y escritura.
- Utilización de videos y otros modos de presentación audiovisual para acercar al alumnado a contextos de difícil acceso.
- Trabajo de desarrollo de aspectos espaciales y temporales.
- Realización pequeñas producciones artísticas con la ayuda del ordenador.

En el primer Ciclo de Primaria se utilizará como:

- Apoyo en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura- expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.



- Afianzamiento de aspectos espaciales y temporales.
- Favorecimiento de la creatividad y la comunicación.
- Iniciación en el mundo de las comunicaciones: correo electrónico con alumnos de su entorno.
- Perfeccionamiento de los aprendizajes fundamentales:
 - Comprensión lectora e interpretación correcta de las órdenes.
 - Creación de textos. Corrección. Expresión.
 - Cálculo y cálculo mental. Numeración. Geometría.
- Iniciación en el conocimiento de su Medio cercano.
- Realización actividades de Resolución de Problemas.
- Iniciación en el mundo de las comunicaciones: Correo electrónico con alumnos de su Comunidad.
- Iniciación en la utilización de Internet para búsquedas de información.

En el segundo Ciclo de Primaria se utilizará como:

- Creación de objetos digitales sencillos (documentos Word, Paint, presentaciones sencillas...)
- Repaso de los contenidos de las unidades en PDI y en ordenadores.
- Perfeccionamiento de los aprendizajes fundamentales:
 - Comprensión lectora e interpretación correcta de las órdenes.
 - Creación de textos. Corrección. Expresión.
 - Cálculo y cálculo mental. Numeración. Geometría.
- Iniciación en el conocimiento de su Medio cercano.
- Realización actividades de Resolución de Problemas.
- Iniciación en el mundo de las comunicaciones: Correo electrónico con alumnos de su comunidad.



- Iniciación en la utilización de Internet para búsquedas de información.

En el tercer Ciclo de Primaria se utilizará como:

- Creación de objetos digitales sencillos (documentos Word, Paint, presentaciones con Sway, power point ...)
- Repaso de los contenidos de las unidades en PDI y en ordenadores.
- Actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Inglés, Plástica, Música, E. Física... Será una herramienta para reforzar los contenidos conceptuales o procedimentales que se trabajan en el aula.
- Adquisición de conocimientos nuevos. Búsqueda de información o estudio de determinados temas navegando por internet, enciclopedias online...
- Internet y la búsqueda de información. Navegación. Depuración de la información. Buscar información sobre contenidos conceptuales de algunas áreas.
- Comunicación: Correo electrónico y contactos con otros compañeros y con otros entornos. Chat y participación en debates, foros y conferencias. Posibilidad de intercambiar información en inglés, o de contactar con otros países.
- Trabajo con Webs 2.0: Creación de contenidos online y publicación de los mismos.

29

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Desde nuestro centro creemos que las nuevas tecnologías tienen su importancia en la sociedad en la que vivimos. Tiene que ser un instrumento de formación, así como de información, en la que el alumnado sea capaz de seleccionar y evaluar la información relevante y convertirla en contenidos de aprendizaje.

Criterios didácticos y metodológicos:

- Proporcionar un sistema rápido de recogida de información
- Aumentar la estimulación del aprendizaje para asentar los conocimientos
- Aprender de manera diferente a la tradicional

29



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Facilitar el tiempo destinado a su evolución
- Permitir una mayor calidad de los trabajos
- Desarrollar su autonomía personal

Modelos didácticos y metodológicos:

- Poner en marcha trabajos individuales y cooperativos con las tics
- Fomentar su proceso de evolución a través de aplicaciones tics: kahott, quizziz,...
- Fomentar el aprendizaje de diferentes aplicaciones para la realización de trabajos:
 - Presentaciones: power point, Word, pdf
 - Documentos colaborativos: office 365
 - Infografías: canva, piktocart
 - Edición de video: kinemaster, fotos, wevideo
- Aplicar los conocimientos de los PIES (robótica, Digicraft) a los diferentes áreas y cursos
- Desarrollar el trabajo en las distintas zonas del aula del futuro; steam, informática,...

30

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Los criterios didácticos de los medios TIC para los alumnos ACNEAE son los siguientes:

- Proporcionan un feedback inmediato.
- Mejoran el autoconcepto del alumno.
- Aumentan el entusiasmo del alumno hacia la escuela.
- Mejoran el rendimiento académico.
- Los alumnos aprenden cosas que de otra manera no habrían aprendido.
- Permiten la adaptación a casos particulares.
- Facilitan la individualización de la enseñanza.
- Permiten una mayor rapidez y calidad de los trabajos, lo que favorece la

30



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

disminución del sentido del fracaso.

- Capacidad de adaptación al ritmo de las necesidades y nivel de aprendizaje de cada alumno.
- Autonomía personal en el desarrollo del trabajo.
- Interactividad.
- Diversidad en la presentación.
- Almacenamiento de la información.
- Excelentes simuladores de la realidad.
- Ayudan a superar las limitaciones de los déficit motores, cognitivos y sensoriales de los alumnos.
- Favorecen la comunicación sincrónica y asincrónica de los alumnos con los compañeros y profesores.

En la actualidad nuestro centro educativo no precisa de tecnología específica de apoyo, si bien cabe destacar que el uso de las tablets, Chromebook, ordenadores, así como el uso los paneles han supuesto una ayuda significativa para alumnos con necesidades educativas especiales.

Así mismo, el uso de las TIC en nuestro centro ha contribuido notablemente en:

- La compensación de desigualdades y la atención a la diversidad.
- El acceso del alumno a mundos y situaciones fuera de su alcance, a través de contextos virtuales.
- La combinación de estímulos auditivos y visuales en situaciones “reales” de enriquecimiento sensorial.

Propuesta de innovación y mejora:

POPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
---------------------------------	---------	---------------------------	-------------	-----------------



Criterios comunes competencia digital alumnado	Concretar los criterios digitales	Desde el currículo, desglosarles en las propuestas didácticas	Tutores y especialistas	A lo largo del curso escolar
Planes institucionales	Revisar los planes institucionales	Verificar su inclusión	comisiones	Durante el curso escolar
Inclusión	Buscar actuaciones y aplicaciones	Quedar reflejadas las acciones que se van a llevar a cabo	Tutores Equipo de orientación PT y AL	Durante el curso escolar
Contexto tecnológico	Aula virtual, teams	Potenciar teams y otras aulas virtuales	Tutores y especialistas	Durante el curso escolar
Metodologías activas	PIEs (digicraft) Robótica code	Llevar a cabo PIEs e integrarlos en las áreas	Tutores y especialistas	Durante el curso escolar
Criterios competencia del alumno	Criterios al final el curso	Evaluar los criterios establecidos	Tutores y especialistas	Al finalizar cada trimestre

3.3.Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Al principio del cursos escolar, debido a la situación geográfica en las que nos encontramos situados, el movimiento del profesorado supone hasta un 50% , cambiando según años. Debido a esta situación, nos hemos visto en la necesidad de crear un plan de acogida digital para el profesorado. Con ello queremos recoger información diversa:

- Nivel de competencia digital
- Aplicaciones que conoce
- Aplicaciones que utiliza
- Grado de formación en tic

Con estos datos, podemos plantearnos los posibles itinerarios formativos a través del CFIE de Palencia, así como de los cursos formativos de competencia digital a través del CRFPTIC.

Para todo ello, les pasaremos un forms en los primeros días del curso escolar para recopilar esta información y poder lo antes posible, encauzar la formación necesaria a nivel de centro para todas las posibles actuaciones venideras.

33

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Para el uso de las TICS es necesario una formación del profesorado en el uso didáctico y de las herramientas disponibles, por lo tanto, desde el centro la formación del profesorado se encamina a la mejora metodológica con respeto al uso de las TIC. Por ello planteamos una formación en un itinerario a dos años. La formación la llevaos a cabo de septiembre a mayo, dedicando 8 horas a ponencias y dos a módulo de aplicación. A partir del segundo trimestre, realizamos el seminario, siendo el coordinador de la actividad, el que lleva a cabo las sesiones de trabajo.

- Con la formación en tics querremos:
- Conocer y favorecer el uso de las TIC
- Conocer sistemas de formación online
- Formar al profesorado y mejorar su nivel en TIC



- Conocer herramientas educativas TIC para el alumnado
- Promover el uso correcto de las TIC
- Planear líneas de actuación concretas en el uso de las TIC e incorporación en las aulas, cada nuevo curso escolar

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Para poder conocer el grado de competencia digital, así como del uso de las tics por parte del profesorado, se le proporcionará un plan de acogida tic. Con este plan, queremos dar a conocer la actualidad de nuestro centro con respeto a las tics. Es una manera de informar a todo el profesorado nuevo que llega a nuestro centro, mostrando nuestra relación con las tecnologías y sus aplicaciones.

Propuesta de innovación y mejora:

POPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Procesos de autoevaluación	Conocer el grado de competencia digital	Selfie for teacher	Comisión tic	Al principio de curso
Planes de necesidades de formación	Grado de competencia digital Utilización de las tics	Plan de cogida	Comisión tic	Al principio del curso escolar

Acciones formativas de mejora e innovación	A través del plan de acogida	Implicación en PIES, OBSERVA_ACCIÓN	Equipo directivo	Al principio del curso escolar
Itinerarios formativos adaptación y acogida	A través del plan de acogida	Cursos del Cfie : cursos,seminario	Equipo directivo	Al principio del curso
Itinerarios formativos competencia digital	Plan de acogida	Curso CRFPTIC	Equipo directivo	Al principio de curso
Formación tic de enseñanza-aprendizaje	Plan de acogida	Curso Cfie	Equipo directivo	Al principio de curso

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

Dentro de la evaluación en la competencia digital, tendremos como profesorado, la responsabilidad de evaluar a nuestro alumnado para ver a que nivel de competencia digital adquiere según su nivel educativo. Para ello tenemos que servirnos de unos instrumentos o estrategias:

- Autoevaluación de su propio aprendizaje a través de kahott, quizz, forms, Smile and learn
- Coevaluación y heteroevaluación por medio forms.
- Aplicaciones aprendidas para la exposición de situaciones de aprendizaje: canva, power point, Word,genialy,.....

- Trabajos, proyectos y tareas entregados en Teams, onenote, ondrive, correo electrónico.

La comisión tic ha definido los criterios de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de infantil y primaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
3 AÑOS	RESULTADOS
Identificar y localizar los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón, pantalla	
Pulsar de manera adecuada el botón izquierdo del ratón	
Hacer doble clic sobre los objetos para abrir	
Realizar actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel	
Mantener la atención en la realización de las actividades	
Seguir las instrucciones del profesor para el manejo de las tic	
Respetar las normas de utilización del panel digital	

36

Se valorará el nivel de adquisición de los criterios de evaluación puntuando del 1 al 4 según las siguientes equivalencias:

1(BAJO)

2(MEDIO)

3(ALTO)

4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 7	DE 7 A 14	DE 14 A 21	DE 21 A 28



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4 AÑOS	RESULTADOS
Identificar y localizar los elementos básicos del ordenador: panel digital, proyector, tablet	
Iniciarse en el manejo de botón izquierdo del ratón	
Pulsar y arrastrar elementos para moverlos	
Seleccionar icono del escritorio para ejecutar programas	
Conocer y utilizar el botón de encendido y apagado del ordenador	
Manejar los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla, tanto en el ordenador como en la tablet	
Realizar actividades interactivas en el panel digital	
Respetar las normas de utilización de las tablets en clase	
Mantener la atención en el desarrollo de las actividades	
Seguir las indicaciones del profesor	
Mostrar interés por las Tics	

37

Se valorará el nivel de adquisición de los criterios de evaluación puntuando del 1 al 4 según las siguientes equivalencias:

1(BAJO)	2(MEDIO)	3(ALTO)	4(MUY ALTO)
BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 11	DE 11 A 22	DE 22 A 33	DE 33 A 44



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
5 AÑOS	RESULTADOS
. Discriminar los conceptos: CPU, portátil,...	
. Diferenciar las acciones de encender y apagar el ordenador y tablet	
. Saber minimizar, maximizar y cerrar ventanas	
. Dominar las acciones del ratón: un clic, doble clic, arrastrar...	
. Manejar los programas con contenidos de su nivel y seguir adecuadamente las indicaciones de la pantalla.	
. Utilizar de manera autónoma y responsable los ordenadores y la tablets	
. Avanzar y retroceder en las distintas pantallas de un programa	
. Manejar adecuadamente el panel digital	
. Mantener la atención en el desarrollo de las actividades tic	
. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas	
. Respetar las normas de utilización de las herramientas informáticas	
. Mostar interés por las Tic	

38

Se valorará el nivel de adquisición de los criterios de evaluación puntuando del 1 al 4 según las siguientes equivalencias:

1(BAJO)

2(MEDIO)

3(ALTO)

4(MUY ALTO)



BAJO

MEDIO

ALTO

MUY ALTO

HASTA 12

DE 12 A 24

DE 24 A 36

DE 36 A 48

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
1º DE PRIMARIA	RESULTADOS
. Conocer los elementos básicos del escritorio de un ordenador y tablet	
. Manejar adecuadamente la tablet y acceder a sus aplicaciones	
. Acceder al Portal de Educación, con ayuda	
. Realizar búsquedas en internet a través de palabras en buscadores conocidos	
. Cerrar los programas antes de apagar el ordenador correctamente	
. Escribir frases cortas en word	
. Utilizar correctamente programas que el proceso de aprendizaje de distintas tareas (Smile and learn)	
. Realizar con destreza las actividades del libro digital	
. Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase	
. Mantener la atención en el desarrollo de las actividades en la atención	
. Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas	
. Mostrar interés del profesor para ejecutar las tareas	

39



Se valorará el nivel de adquisición de los criterios de evaluación puntuando del 1 al 4 según las siguientes equivalencias:

1(BAJO)	2(MEDIO)	3(ALTO)	4(MUY ALTO)
BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 12	DE 12 A 24	DE 24 A 36	DE 36 A 48

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
2º DE PRIMARIA	RESULTADOS
. Buscar la página del centro en un buscador	
. Moverse adecuadamente por los recursos alojados en la página web del centro	
. Responder a cuestionarios de Kahoot, con la tablet	
. Buscar imágenes y vídeos sobre un tema presentado en internet	
. Crear listados en un archivo de Word y aplicar: negrita, cursiva, subrayado, color	
. Encender y apagar correctamente el ordenador, Tablet y acceder a sus aplicaciones	
. Acceder con su usuario al Portal de Educación y a su aplicación de Leotic	
. Acceder a la información del grupo de teams	
. Utilizar programas que facilitan el proceso de aprendizaje de distintas áreas (Smile and learn)	



. Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de steam y de las herramientas de la clase	
. Mantener la atención en el desarrollo de las actividades	
. Seguir las instrucciones del profesor para ejecutar las tareas	
. Mostrar interés por las Tic	

Se valorará el nivel de adquisición de los criterios de evaluación puntuando del 1 al 4 según las siguientes equivalencias:

1(BAJO)

2(MEDIO)

3(ALTO)

4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 13	DE 13 A 26	DE 26 A 39	DE 39 A 52

41

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
3º DE PRIMARIA	RESULTADOS
. Acceder a las herramientas del Portal de Educación con su usuario y contraseñas	
. Enviar y contestar correos electrónicos	
. Conocer el funcionamiento básico de la plataforma Leotic: préstamos, clubs de lectura	
. Acceder al grupo de teams y entrega tareas propuestas	
. Acceder al Bloc de notas de clase y completa archivos	

41



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

. Crear documentos en Word on line, guardar y abrir su reedición	
. Acceder el usuario de Portal en la Tablet y dibuja en un power point	
. Crear una diapositiva en power point	
. Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de steam y de las herramientas de la clase	
. Mantener la atención en el desarrollo de las actividades	
. Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar	
. Mostrar interés por las Tic	

Se valorará el nivel de adquisición de los criterios de evaluación puntuando del 1 al 4 según las siguientes equivalencias:

1(BAJO)

2(MEDIO)

3(ALTO)

4(MUY ALTO)

42

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 12	DE 12 A 24	DE 24 A 36	DE 36 A 48

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4º DE PRIMARIA	RESULTADOS
. Enviar y contestar correos electrónicos con archivos adjuntos	
. Incluir archivos en Onedrive y acceder a ellos para su uso en otras aplicaciones	

42



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

. Conocer el funcionamiento básico de la plataforma de Leocyl. Participar en el club de lectura	
. Participar en el grupo de teams de su clase y entregar las tareas encomendadas	
. Adjuntar trabajos en el bloc de notas de su clase	
. Contestar un formulario forms y consultar las respuestas	
. Crear una presentación con power point	
. Inventar una historia con Story Board	
. Crear un cartel con Canva	
. Crear y editar un documento compartido	
. Participar en un trabajo colaborativo con la herramienta Padlet	
. Buscar información en internet y descargar imágenes	
. Respetar las normas del aula de informática y de steam	
. Mantener la atención en el desarrollo de las actividades	
. Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas	
. Respetar las normas de seguridad en la red	

Se valorará el nivel de adquisición de los criterios de evaluación puntuando del 1 al 4 según las siguientes equivalencias:

1(BAJO)

2(MEDIO)

3(ALTO)

4(MUY ALTO)



BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 16	DE 16 A 32	DE 32 A 48	DE 48 A 62

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
5º DE PRIMARIA	RESULTADOS
. Participar en el grupo de teams de su clase, acceder a los archivos y entregar las tareas encomendadas	
. Crear trabajos en One note	
. Crear y recuperar documentos con Word on line: tablas	
. Organizar los documentos en carpetas y los comparte con One drive	
. Manejar con soltura el correo electrónico	
. Realizar una presentación con Sway	
. Crear una invitación Canva	
. Participar en un trabajo colaborativo con la herramienta padlet	
. Realizar fotos con la Tablet, las editarlas y subirlas a Onedrive	
. Acceder a la plataforma fiction express	
. Crear mapas mentales con mindomo, concorq	
. Manejar el Google maps	
. Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase	

. Mantener la atención en el desarrollo de las actividades en la atención	
. Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas	
. Respetar las normas de seguridad de la red	

Se valorará el nivel de adquisición de los criterios de evaluación puntuando del 1 al 4 según las siguientes equivalencias:

1(BAJO)	2(MEDIO)	3(ALTO)	4(MUY ALTO)
BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 16	DE 16 A 232	DE 32 A 48	DE 48 A 62

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
6º DE PRIMARIA	RESULTADOS
. Editar las preferencias del correo electrónico y crear firmas	
. Subir archivos a One drive y organizarlos en carpetas	
. Utilizar la cuenta de correo de la Junta para registrarse en aplicaciones	
. Añadir encabezados y pie de páginas en sus documentos de word	
. Convertir archivos word a pdf	
. Participar en el grupo de teams de su clase y entregar las tareas en comendas	
. Elaborar trabajos en Onenote	

. Manejar el funcionamiento de la plataforma Fiction express, participar en el foro	
. Elaborar cuestionarios de forms	
. Grabar y editar con Audicity	
-Crear una presentación con Genialy	
. Participar en un trabajo colaborativo con la herramienta Padlet	
. Respetar las normas de funcionamiento del aula de informática y de las herramientas de la clase	
. Mantener la atención en el desarrollo de las actividades en la atención	
. Seguir las indicaciones del profesor para ejecutar las tareas	
. Mostrar interés del profesor para ejecutar las tareas	

Se valorará el nivel de adquisición de los criterios de evaluación puntuando del 1 al 4 según las siguientes equivalencias:

1(BAJO)

2(MEDIO)

3(ALTO)

4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
HASTA 16	DE 16 A 32	DE 32 A 48	DE 48 A 62

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.



CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

- Grado de adquisición de los contenidos: 50%
- Accesos periódicos a las plataformas: 10%
- Autonomía del alumnado para realizar las tareas: 10%
- Entrega de tareas en tiempo y forma: 20%
- Esfuerzo en la realización en la tareas: 10%.

Se utilizará estos criterios en el caso de que el alunado deba permanecer en su domicilio un tiempo prolongado por diversos motivos.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para valorar los modelos y metodologías de la integración digital, al final de curso, el equipo directivo en colaboración con la comisión tic, elaborará un cuestionario de opinión para el profesorado de centro, con la intención de recoger el grado de satisfacción que posee el profesorado en la gestión tecnológica utilizado en sus situaciones de aprendizaje.

47

Digicraft; realizada aumentada,-robótica- medios audiovisuales

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Tenemos que llevar una evaluación de aquellos aprendizajes que ha realizado nuestro alumnado a través de los dispositivos digitales, para ver el grado de satisfacción y evolución de su propio proceso de enseñanza aprendizaje.

Indicadores	Grado de satisfacción (del 1 al 10)
-------------	--



Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
Número de actividades digitales realizadas	
Variedad y calidad de las actividades	
Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
Efectividad de los recursos y materiales empleados	
Adecuación a las nuevas tecnologías instaladas	
Contribución de las tics al desarrollo de las metodologías activas	
Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de las actividades Tic	
Utilización de las plataformas del centro fuera del aula	
Grado de satisfacción del alumnado	

Procesos organizativos:

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

La comisión Tic, con las aportaciones de los equipos de ciclos, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.



Para ello analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización para la utilización de los medios y recursos informáticos.
 - Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
 - Adecuación al tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
 - Idoneidad de las normas de los espacios y los recursos informáticos y su grado de cumplimiento.
 - Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
 - Reparación de los equipos y dispositivos.
 - Necesidades de nuevos recursos y materiales.
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Estrategias	Grado de satisfacción (Valoración del 1 al 10)
Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones	
Grado de comunicación digital del profesorado	
Participación del profesorado en las plataformas del centro	
Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades tic	
Valoración de la formación recibida en el centro	

49



Facilitación de materiales y recursos informáticos al profesor	
Idoneidad de normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento	
Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las Tics en el aula	
Grado de comunicación digital con las familias	
Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	

Procesos tecnológicos:

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

La comisión Tic valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza, con ayuda de los equipos de ciclos, los siguientes aspectos:

50

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro, blogs temáticos, redes sociales, aula virtual.
- Grados de utilización del Aula Virtual por parte del profesorado del alumnado.
- Desarrollo de una adecuación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
- Participación del profesorado en el grupo de Teams del claustro del centro para la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en quipos y dispositivos.



Las conclusiones y propuestas de mejoras se reflejarán en la memoria anual del curso.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Estrategias tecnológicas	Grado de satisfacción (Valoración del 1 al 10)
Actualización de la página Web, blogs, aula virtual, redes sociales	
Utilización de los programas, aplicaciones y plataformas para las gestiones administrativas.	
Valoración de la difusión de la información del centro a través de las plataformas	
Estado de materiales y recursos tecnológicos del centro	
Reparación de los dispositivos y equipos	
Los recursos se usan adecuadamente	
Retirada de aparatos obsoletos	
Adecuación de las medias de protección de datos	
Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
Registro de los criterios de evaluación relacionados con la competencia digital del alumnado



Grado de la competencia digital alcanzada en la evaluación final -Memoria final de curso
Cuestionario de satisfacción de la Tics
EVALUACIÓN DEL PROFESORADO
Autoevaluación de la competencia digital
Cuestionario sobre necesidades de formación
Participación en el plan de formación de centro y su valoración
Plan de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente B.4.1.4
Creación y difusión de las actividades (blogs, carpetas compartidas)
Grado de satisfacción con la integración de las Tic (Cuestionario)

EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO
Valoración de los procesos organizativos
Valoración de los procesos tecnológicos-didácticos
Cumplimiento de responsabilidades (memoria final de curso)

EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS
Grado de utilización de las plataformas del centro
Comunicación digital con el centro



Propuesta de innovación y mejora:

POPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Análisis de aprendizajes alumnado	Realización de pruebas tics, y uso de plataformas	Quizziz, plan de lectura forms	Profesorado y especialistas	Durante el curso escolar
Criterios para evaluar aprendizaje del alumnado con tics	Concreción de criterios de evaluación	Teams Ficha individual	Comisión tic	Revisar al principio del curso
Evolución del alumnado a través de medios digitales	Actividades con las tics	Teams On note	Profesorado y especialistas	Al final del trimestre y final de curso
Herramientas evaluación favorecer autoevaluación, coevaluación heteroevaluación	Utilización de herramientas para la evaluación	forms	Comisión tic Profesorado y especialistas	Al final del trimestre
Criterios comunes competencia digital alumnado	Establecer los criterios de la competencia digital	criterios	Comisión tic	Revisar al principio del curso escolar

Herramientas de evaluación del contexto tecnológico	Concretar las herramientas	Memoria Sesiones evaluación encuesta	Comisión tic	Durante el curso escolar
---	----------------------------	--	--------------	--------------------------

3.5.Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Teniendo en cuenta el carácter transversal e la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para adquisición (en proceso de actualización)

Por otro lado, existe un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital de alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión tic. 4.1.1

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que la convierte en un recurso fundamental para la atención de la diversidad y la inclusión educativa.

54

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos están vinculados a los criterios de evaluación, relacionados con la competencia digital, señalados en el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Para la evaluación de estos indicadores relacionados con las tecnologías de la información y comunicación, se han establecido indicadores de evaluación, según figuran en el punto 4.1.1



CURSO	CONTENIDOS DIGITALES PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> . Vocabulario tic: teclado, ratón, pantalla . Manejo del ratón de forma correcta . Botón izquierdo del ratón y sus funciones . Doble clic sobre objetos . Uso de programas de ordenador y tablet con contenidos de su nivel . Visionado de películas, fotos y música en panel digital 	<p>Smile and learn</p> <p>Programas educativos</p>
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> . Vocabulario tic: Panel, proyector, tablet . Botón de encendido del ordenador . Selección de iconos del escritorio y de la Tablet para su utilización . Pulsar y arrastrar para mover objetos . realización de actividades interactivas con el panel digital 	<p>Smile and learn</p> <p>Programas educativos</p>
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> . Vocabulario tic: CUP, portátil Encendido y apagado del ordenador y Tablet . Ejecución de programas conocidos . Botones de cambio de ventanas: minimizar, maximizar y cerrar. . Manejo responsable de los dispositivos 	<p>Smile and learn</p> <p>Programas educativos</p>

	<ul style="list-style-type: none"> . Utilización del panel digital y sus programas específicos 	
1º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> . Utilización de programas con diferentes niveles . Uso de la página web del centro para acceder al repositorio. . Manejo de recursos . Escritura de frases: color de texto, negrita, subrayado, cursiva . Búsqueda de información en internet . Acceso al portal de educación y Leocyl, con ayuda Realización de actividades del libro digital en el panel digital 	<p>Smile and tear</p> <p>Word</p> <p>Portal de educación</p>
2º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> . Búsqueda de la página del centro en un buscador de internet . Manejo de recursos . Consultar el blog de centro . Acceso al usuario del Portal de educación . Acceso al teams . Utilización de kahoot en la Tablet . Escritura: creación de listados e inserción de símbolos . Copiado de imágenes 	<p>Smile and tear</p> <p>Word</p> <p>Portal de educación</p> <p>Kakoot</p>
3º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> . Prestamos de libros en la plataforma de Loecyl. Club de lectura 	<p>Smile and tear</p> <p>Word</p>



	<ul style="list-style-type: none"> . Envío y recepción de correo electrónico. . Teams: entrega de tareas . Creación de diapositivas en power point . Dibujo en Tablet . Word: creación, guardado y apertura de un documento. Inserción de imágenes 	<p>Correo electrónico</p> <p>Portal de educación</p> <p>Teams</p> <p>Power point</p>
4º PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> . Préstamos de libros en la plataforma Leocyl. Club de lectura . Envío de correos electrónicos con adjuntos . Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas (Word) Creación de documentos compartidos (ondrive) . Teams: Acceso a videollamadas, entrega de tareas. . Creación de trabajo en on note . Creación de presentaciones en power point . Participación en trabajo colaborativo . Creación de cafteles en Canva . Búsqueda de infortamción en internet: descarga de imágenes . Respuestas a formularios forms . Elaboración de una historia con Story Board 	<p>Correo</p> <p>Teams</p> <p>One note</p> <p>Word</p> <p>One drive</p> <p>Forms</p> <p>Canva</p> <p>Power point</p> <p>Story board</p>

<p>5º PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Teams: descarga de archivo y participación en foros . Acceso a lecturas de fiction express . Correo: adjunto de enlaces y entrega de trabajo . Onenote: creación y entrega de trabajos . Elaboración de esquemas con concoreq, mindomo . Escritura de textos: Inserción de tablas (Word) . Creación de carpetas y documentos compartidos . Creación de presentaciones con sawy . Edición de imágenes: recortado, rotación . Consulta en google maps. . Uso seguro de las tics 	<p>Correo</p> <p>Teams</p> <p>Fiction expresses</p> <p>Onenote</p> <p>Word</p> <p>Onedrive</p> <p>Mindomo, concoreq</p> <p>Sway</p> <p>Canva</p> <p>Google maps</p>
<p>6º PRIMARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Teams: videollamadas, entrega de áreas, recisión de trabajos, descarga de archivos . Conversión de archivos Word en pdf . One note: creación de páginas personales .Utilización de la cuenta d ecorreo de la junta para registro en aplicaciones . Creación y presentación en Genialy . Grabaciones y ediciones dee audio . Creación de cuestionarios forms 	<p>Correo</p> <p>Teams</p> <p>Fiction expresses</p> <p>Onenote</p> <p>Word</p> <p>Onedrive</p> <p>Genialy</p> <p>Padlet</p> <p>Audicity</p>

	<ul style="list-style-type: none"> . Trabajos colaborativos con Padlet . Participación en los foros de fiction express . Uso seguro de internet 	
--	--	--

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Es necesario una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambios que sufren las aplicaciones, programas o dispositivos.

Estos contenidos que se han consensado dentro de la comisión tic y ciclos de profesores, han sufrido muchas modificaciones en cuanto a los recursos utilizados, bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso libre, se quedan obsoletas o aparecen otras nuevas de mejor calidad.

LA comisión tic, recogidas las sugerencias del profesorado en sus Obras de autor reuniones de equipos de ciclos, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel.

Las herramientas y programas se instalarán en los dispositivos del centro, así como en los repositorios para que estén a disposición de todo el profesorado y alumnado.

Propuesta de innovación y mejora:

POPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Favorecer las tic flexibilizando tiempos y espacios	Aplicarlas en las aulas	Santillana personalizar su aula virtual Teams-on note	Tutor y especialistas	Al principio del curso escolar

Secuencia transversal de competencia digital	Incluir las en las programaciones	currículo	Comisión tic	Al principio del curso escolar
Criterios digitales para los contenidos digitales y difusión comunidad educativa	Recopilar la información realizada en el centro	Simbaloo Peardlfree Blog Redes sociales	Ccp ciclos	Al principio del curso escolar
Competencias digitales en las actividades complementarias extraescolares	Fomentar su futuro desarrollo	robótica	Equipo directivo y AMPA	Al principio del curso escolar
Acceso del alumnado al contexto digital	Explicar las herramientas a utilizar	teams	Tutor y especialistas	Durante el curso escolar
Uso seguro de las tecnologías	Normas de seguridad	Digicraft Carteles informativos Sesiones informativas realizadas por crfptic	Tutor y especialistas	Durante el curso escolar

3.6.Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En el centro disponemos de mecanismos tecnológicos para mantener la comunicación escuela-entorno. A través del office 365, la comunicación con las familias por medio del correo corporativo y la plataforma de teams, se mantiene una forma fluida.

El colegio, ha adquirido el compromiso de abrirse a la comunidad educativa mediante la difusión del mismo, la comunicación de las actividades realizadas por sus hijos/as; para ello tenemos habilitado la página web de centro. En dicha página tenemos incluidos el blog de biblioteca , y nuestras redes sociales con un enlace a twitter y Facebook.

La comunicación con el profesorado es continua mediante el correo y teams.

Para el intercambio con otras instituciones, utilizamos tanto el correo como la plataforma SARA o la del propio ayuntamiento de Cervera de Pisuerga.

Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para poder relacionarnos con la comunidad educativa, disponemos de varios mecanismos:

Profesorado-alumnado	
Página web	Información relativa al centro: gestión, documentación, recursos.
Redes sociales: Twitter-facebook	Actividades que se realizan en el centro escolar.
Almacenamiento en la nube: on drive	Actividades, trabajos, ejercicios

Alumnado-Alumnado

Teams	trabajos

Equipo directivo-profesorado	
Página web	Información relativa al Centro: Gestión, administración, celebraciones, documentación
Correo electrónico	Comunicación personal de información.
Whatsapp	Comunicación directa y personal de información.

Profesorado-Familias	
Redes sociales: Facebook-twitter	Actividades que se realizan en el centro escolar.
Teams	Comunicaciones varias
Correo electrónico	Comunicaciones varias

Tenemos establecidos los siguientes criterios para la utilización de los medios de comunicación:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
	Utilización	Control



Correo electrónico	Se utilización para comunicaciones y trabajos	Equipo directivo Cada profesor y familias
Teams	Comunicaciones Trabajos colaborativos Tareas	La dirección
Página web	Información a familias y al exterior	La dirección
On drive	Para almacenamiento en la nube	Equipo directivo Cada profesor y familia
Redes sociales	Para informar de las actividades realizadas con el alumnado	La dirección

- La dirección proporcionará a las familias sus contraseñas de correo electrónico y su usuario y contraseña para el teams. Será quien custodie las mismas o las actualice por medio de la ficha centralizada del alumno.
- Se mandará a las familias de nueva incorporación, el decálogo temas creado para su uso con respecto a las familias.
- La página web, la llevará la dirección del centro con las aportaciones de los demás profesores del centro, así como de información que quiera aportar el AMPA.
- Las redes sociales, serán llevadas a cabo por la dirección, con toda aquellas información que aporte el profesorado del centro.
- El on drive del centro, se utilizará para almacenar los documentos más relevante así como las fotos del alumnado, las cuales serán eliminadas al fin alizar el curso escolar.
- El on drive del alumnado, tendrá que ser revisado por las familias para su correcta utilización.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En el momento actual, la estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa funciona de forma eficaz, si bien nos encontramos con el obstáculo de las familias extranjeras que presentan dificultades para acceder de forma adecuada a la información que se les ofrece por diversos medios debido a su falta de comprensión del idioma y su falta de motivación para comprender su utilización.

Por ello, el centro escolar lleva tiempo intentando paliar esta dificultad con medidas especiales para favorecer una comunicación adecuada, como la utilización de intérpretes, la creación de circulares y tutoriales, tanto en papel como digital, que ayuden a la adecuada utilización de los medios y herramientas indispensables para el apoyo educativo que deben ejercer sobre sus hijos. Resulta imprescindible seguir avanzando en esta línea.

Propuesta de innovación y mejora:

POPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Entorno tecnológico profesorado-alumnado	Herramientas a utilizar	Teams On note	Profesorado y especialistas	Durante el curso escolar
El centro utiliza las tics para los contenidos para uso del alumnado	Uso de las tic en las programaciones didácticas y de aula.	Teams-rúbricas	Profesorado y especialistas	Durante el curso escolar
Estructuras tecnológicas para la comunicación con la	Plan de comunicación con la	Teams, correo electrónico	Profesorado y especialistas	Durante el curso escolar

comunidad educativa	comunidad educativa			
Medidas explícitas para informar comunidad educativa	Protocolo de comunicación	Plan de acogida Hoja de protección de imágenes	Comisión tic	Al principio de curso
Plan de comunidad en redes sociales	Normativa para redes sociales	Netiqueta Protección de imágenes/voz	Equipo directivo	Durante el curso escolar
El centro evalúa el entorno digital y servicios de colaboración	Establecer mecanismo de evaluación	Forms: utilidad de teams, funcionamiento, redes sociales	Comisión tic	Final del curso escolar

3.7. Infraestructura

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

AULA	PANELES DIGITALES	ORDENADORES		OTROS
		NÚMERO	SISTEMA OPERATIVO	
2 AÑOS				
3 AÑOS	1 PD	1	WIN 10	1 PROYECTOR
4 AÑOS	1 PD	1	WIN 10	1 PROYECTOR

5 AÑOS	1 PD	1PORTATIL	WIN 10	
1º PRIMARIA	1 PD	1	WIN 10	1 PROYECTOR
2º PRIMARIA	1 PD	1	WIN 10	1 PROYECTOR
3º PRIMARIA	1 PD	1	WIN 10	1 PROYECTOR
4º PRIMARIA	1 PD	1	WIN 10	1 PROYECTOR
5º PRIMARIA	1 PD	1	WIN 10	1 PROYECTOR
6º PRIMARIA	1 PD	1	WIN 10	1 PROYECTOR
AULA DE INFORMÁTICA	1 PD	16	WIN 10 4 WIN 7 12	1 IMPRESORA
AULA DE STEAM	1 PD	9 PORTÁTILES	WIN 10	6 TABLETS
AULA DE MÚSICA- BIBLIOTECA	1 PD	1	WIN 10	1 LECTOR DE CÓDIGO DE BARRAS
AULA DE PT		1	WIN 7	
AULA DE AL		1	WIN 7	
AULA DE RELIGIÓN				



SALA DE PROFESORES	1 PDI	1 PORTATIL	WIN 10	
DIRECCIÓN		3	WIN 10	1 IMPRESORA
GIMNASIO				

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE DE LAS AULAS

Todas las aulas del centro tienen pizarra digital o panel interactivo, ordenador conectado a la pantalla y proyector instalado el techo con uno juego de altavoces.

La funcionalidad de la PDI o panel digital viene definida por las numerosas ventajas que ofrece para el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Las clases resultan más atractivas y vistosas por la posibilidad de usar recursos dinámicos y variados
- La participación del alumnado aumenta
- Optimiza el tiempo, ya que permite utilizar nuevas fuentes de recursos educativos
- Facilita la comprensión, ya que puede complementar las explicaciones con vídeos, imágenes, realizar búsqueda inmediata.
- Aporta mejores posibilidades de seguir las clases aquellos niños/as con deficiencias visuales, auditivas o de atención.

El acceso a los ordenadores del profesor en todas las aulas y espacios. se realiza mediante la fibra movistar o la de ced_internet, a la espera de realizarnos el volcado.



Todos los ordenadores tienen instalado el programa de la pizarra correspondiente. Los profesores tienen instalados los libros digitales de la editorial Santillana en sus ordenadores de clase.

Todos los ordenadores están conectados a una de las dos impresoras del centro.

Podemos añadir que contamos con un aula móvil que está formada por un carrito con ruedas en la que ponemos los portátiles de la aula de steam y las tablets, para que puedan ser utilizadas por todo el alumnado en sus diferentes aulas o espacios de aprendizaje.

La funcionalidad de las herramientas tecnológicas por parte del alumnado tiene como objetivo fundamental desarrollar su competencia digital. Por otra parte, con estas prácticas se contribuye también a la adquisición de ciertos contenidos de las áreas de aprendizaje y, se favorece el desarrollo de otras competencias clave: lingüística, matemática y científica, social, ciudadana, emprendedora.

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE DE LAS SALAS DE INFORMÁTICA

El aula de informática cuenta con un total de 16 puestos para el alumnado con diversos sistemas operativos de Windows 10 y 7. El aula es de uso común y anualmente se realiza un horario para que todo el centro escolar pueda utilizarlo. Para ello se establecen dos horas semanales para cada curso, puesto que se desdoblan las clases para poder trabajar los contenidos que establece el plan TIC. El alumnado de infantil solo asistirá una sesión de 45 minutos

El horario que quede libre en esta sala, podrá ser utilizado por los diferentes cursos para realizar actividades de enseñanza-aprendizaje.

MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

El cuidado de los equipos del aula, quedará a cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al equipo directivo para poder informar cuanto antes al CAU.

El profesorado que necesite instalar programas o aplicaciones, lo comunicará también al equipo directivo para informar al CAU.



El alumnado, le estará prohibido, guardar información que no esté relacionada con temática educativa.

Se aconseja sustituir el uso e memorias USB por el alojamiento de archivos en la nube del ON DRIVE De cada alumno/a. periodo lectivo.

Los equipos deberán de apagarse al final de cada jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula el último.

El video-proyector deberá permanecer apagado siempre que no se utilice con el fin de alargar la vida de la lámpara.

Los profesores tutores son los encargados de organizar y gestionar la utilización de estos dispositivos.

Todo este equipamiento, sufrirá un cambio, debido a la recepción de ordenadores con sus pantallas, portátiles para aulas y alumnado, paneles digitales. Cuando el CAU venga y puede realizar todo este cambio y puesta en marcha de todos los dispositivos.

69

Organización tecnológica de redes y servicios.

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE PARA EL PROFESORADO

El profesorado, además de los ordenadores instalados en las aulas, que son utilizados por todos los profesores que imparten docencia en el curso correspondiente, dispone de los ordenadores de la sala de profesores, teniendo unos de ellos, la conexión a la impresora de la dicha sala. También tiene instalado la aplicación colegios, únicamente para que el profesorado pueda introducir las notas.

La biblioteca cuenta con un ordenador en el que está instalado el programa ABIES para la gestión de préstamos de libros. También consta de un panel interactivo, en el que proyectan numerosas exposiciones.

En la clase de STEAM se encuentran guardados los portátiles y las tablets del centro para uso comunitario de todo el alumnado. También hay un panel digital para uso de explicaciones, exposiciones, proyecciones específicas relacionadas con las steam.



Para las actividades colectivas, disponemos de dos equipos de música, uno para infantil y otro para primarias, puesto que nos encontramos en edificios distintos. Vienen acompañados por un micrófono inalámbrico.

Los miembros de los equipos directivos, disponen de 3 ordenadores con sistema operativo Windows 10 para la realización de las labores de gestión y organización de centro. En el de la secretaria, está instalado el programa GECE y el programa COLEGIOS. Estos tres ordenadores están vinculados a la impresora de dirección.

ESTRUCTURA DE LA RED DE CENTRO

El centro realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuneta oficial y de las aplicaciones vinculadas telemáticamente con la Dirección Provincial.

Por otro lado, se utiliza el registro electrónico Sara, a la espera de utilizar el Hermes, puesto que no tenemos realizado el volcado a la red de conectados.

También utilizados la sede electrónica de la Junta de Castilla y León, tramita Castilla y León, par realizar las gestiones que requieren registro oficial. El certificado digital de representante, la dirección lo renueva cada dos años, que es el tiempo vigente. Está instalado en el ordenador de la directora.

En el ordenador de la secretaria, se encuentra instalados las aplicaciones del GEECE y del COLEGIOS. A este ordenador solo puede acceder el equipo directivo.

Desde el programa COLEGIOS se realizan, entre otros, los siguientes procesos de gestión:

- Realización de DOC del centro: horarios, composición de los órganos colegiados y responsabilidades de cada miembro, actividades complementarias y otros datos del centro.
- Datos del profesorado
- Faltas de asistencia del profesorado
- Datos del alumnado y sus familias
- Listados de alumnos en distintos formatos
- Registro de calificaciones para la emisión de los boletines



- Registro de los usuarios del comedor y madrugadores
- Control del alumnado con necesidades educativas especiales
- Actividades complementarias mensuales

En el programa GEECE quedan reflejadas todas las actividades económicas del centro.

La secretaria del centro es la encargada de realizar las copias de seguridad de forma periódica de estos programas.

En el ordenador de la Biblioteca, está instalado el programa ABIES. Es gestionado por los miembros de la comisión de biblioteca, así como de los tutores para el cambio de libros.

A la aplicación informática de Stilus, se accede con el usuario y contraseña personal. La gestión del profesorado para utilizar las herramientas que contiene es responsabilidad de la directora del centro.

Si surge algún problema técnico, se resuelve mediante la Dirección Provincial mediante el control SIGIE.

Actualmente el profesorado se comunica con el centro por medio del correo electrónico a través de la cuenta corporativa. Por otra parte, se intercambian archivos y carpetas entre el profesorado mediante Onedrive, en los grupos de Teams.

El alumnado también tiene una cuenta en el Portal de Educación, con la que puede acceder mediante usuario y contraseña a los servicios cedidos por la Administración: correo electrónico, aula virtual, herramientas 365, Leotic, Ficción express.

71

ESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE REDES

El centro participa en el Proyecto de “Escuelas Conectadas” promovido por la Consejería de Educación y actualmente cuenta con conexión a internet por fibra óptica de alta velocidad y con wifi en todos los espacios del centro, con acceso a través de usuario del Portal de educación.



Contamos con dos armarios Rack, ubicados uno en cada edificio del centro escolar. Proporcionan conectividad a todos los dispositivos. Estamos a la espera de realizar el volcado para poder ser utilizados por: administración, docencia y alumnado.

Los 14 puntos de acceso de la red wifi está, distribuido por los dos edificios de forma equilibrada para que exista conectividad en cualquier punto del centro.

MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

El mantenimiento de los equipos informáticos es realizado principalmente por el equipo directivo, que resuelve las incidencias que se producen en la medida de sus posibilidades.

Además, contamos con el servicio del CAU, que resuelve las incidencias por servicio remota en la medida de lo posible y lo demás se realizará de manera presencial.

También, contamos con los maestros y mentores digitales que nos proporcionan su ayuda en todo aquello que necesitamos.

Si alguna incidencia en materiales o servicios fuera resultado de un uso inadecuado de forma intencionada, se procederá a aplicar el RRI en el que consta que se deberá reparar el daño causado.

Actualmente, para la renovación de los equipos, depende de la junta de Castilla y León la distribución para una adecuada equiparación digital.

72

CRITERIOS ORGANIZATIVOS Y SEGURIDAD

La instalación del cableado de las redes del centro, así como la asignación de la red y dirección IP de cada ordenador, ha sido realizada por los técnicos de la Dirección Provincial.

Ante cualquier incidencia o avería en las redes, se comunicará para su resolución y en ningún caso deberá intentarse arreglarse por el personal del centro, ni por ninguna empresa contratada. Se avisará al CAU de cualquier incidencia.

SERVICIOS DE INTERNET EN EL CENTRO



Página web de centro	http://ceipmodestolafuente.centros.educa.jcyl.es
Aula virtual del centro	https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceipmodestolafuente/my/
Blog de centro	https://colegiomodestolafuentecervera.blogspot.com/
Blog de Biblioteca	https://bibliotecamodestolafuente.blogspot.com/
Twitter	https://twitter.com/ColedCervera
Facebook	https://www.facebook.com/profile.php?id=100088214063891

MANTENIMIENTO Y RESPONSABILIDADES

La dirección del centro escolar, que se encarga de mantener este espacio actualizado. Y

Los Blogs de centro están vinculados a un correo Gmail del centro expresamente creado para ello. La administración de estos blogs, corre a cargo del equipo directivo.

El aula virtual se lleva a cabo a través de la dirección del centro.

73

CRITERIOS ORGANIZATIVOS Y DE SEGURIDAD

Todas las claves de acceso a las distintas plataformas, está custodiadas en el on drive del cole.

El acceso del alumnado y familias a los blogs del centro, son públicos. En cambio, al aula virtual, es necesario entrar con el usuario y contraseña del Portal de Educación.

Por este motivo, a partir de 2º de primaria, se inicia la identificación personal para la y utilización de materiales y herramientas digitales.

Esta decisión, se ha tomado por la falta de conocimiento de las familias en destrezas informáticas o dificultad con el idioma.



Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La planificación de la adquisición y actualización del equipamiento del centro para la mejora educativa la realiza la comisión tic con las aportaciones del resto del profesorado.

Con la llegada del nuevo equipamiento, se reorganizarán según las necesidades de las aulas.

Aquellos que se retiren, se hablará con el responsable en la Dirección provincial, para su posible arreglo o reubicación. Aquellos que no sean válidos, se almacenarán en un lugar determinado, para ser recogidos por la empresa Induraes.

Actuaciones para paliar la brecha digital.

En nuestro centro escolar, a raíz de la pandemia, se hizo un estudio para poder conocer de primera mano, aquellas familias que contaban con dispositivos digitales para la continuidad de las clases y actividades. Conocida esa situación particular, y la vuelta a la normalidad, una de las medias para paliar estas dificultades, es la de aportar a las familias la ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, DE LA CONSEJERIA DE EDUCACION POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS DIRIGIDAS A LA ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DIGITALES PARA SU UTILIZACIÓN POR EL ALUMNADO QUE CURSE DETERMINADAS ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS EN CENTROS DOCENTES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN. Cada año se les manda dicha orden por si la situación familiar lo requiere.

Otra de las medidas a realizar, es el préstamo de portátiles que desde la juta nos han proporcionado a los centros escolares, para que el alumnado que creemos que está en situación desfavorecida, pueda utilizarlo y responsabilizarse de su cuidado durante el curso escolar.

En cuanto a las familias, reciben desde la Dirección Provincial, sesiones de formación sobre aspectos digitales tales como herramientas office 365, seguridad en internet,...

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La organización tecnológica de los servicios de red en el centro, ha ido mejorando y ampliando su estructura en los últimos años.



La trayectoria del centro en la utilización de las tic para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se remonta sobre al año 2000 donde se adquieren los primeros dispositivos y tras un largo recorrido de mejora constante, ha llegado en la actualidad a la utilización de una forma generalizada de las herramientas digitales diversas por parte de todo el alumnado y del profesorado del centro, entre las que destaca las que ofrece el Portal de educación, lo que favorece sin duda el acceso a entornos virtuales de aprendizaje individualizado y cooperativo de alto nivel educativo.

Propuesta de innovación y mejora:

POPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Protocolo de acceso a dispositivos, recursos responsable alumnado-profesor	Conocer herramientas Realizar formación Préstamo de dispositivos	Plan director Simbaloo Decálogo familias teams Ayudas a dispositivos Préstamo de portátiles	La dirección	Durante el curso escolar
Servicios de red para el almacenamiento	Recopilar la información más importante	On drive	Profesorado	Durante el curso escolar
Estrategias entornos virtual de aprendizaje	Favorecer el uso del aula virtual	Formación Aula virtual Hoja de incidencias	Profesorado	Durante el curso escolar



Actualización tecnológica, mantenimiento y reciclado de equipos digitales	Tener los dispositivos en perfecto estado	Hoja de incidencias CAU Induraees	Profesorado	Durante el curso escolar
Compensación tecnológica, inclusión y equidad	Incluir al alumnado con necesidades educativas	Dispositivos de la junta Aplicaciones concretas	Equipo directivo Profesorado PT y AL	Durante el curso escolar
El centro evalúa las infraestructuras, redes y servicios	Revisión de las infraestructuras	Steam Sala de informática Próxima aula del futuro- logos	Equipo directivo y comisión tic	Al finalizar el curso escolar

3.8.Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cuenta con los requerimientos del REGALMETO GENERAL de Protección de Datos: REGLAMENTO (UE) 2016/679 del Parlamento europeo del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Por ello cada curso escolar se recoge el consentimiento informado de imágenes /voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

Las fotos, videos, voz que son recogidas por el profesorado, son subidas al on drive

Para vídeos, se utilizará la herramienta steam. Estos se incrustarán en los blogs del centro y solo se podrá acceder a su visualización a través del portal de la junta.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias, se encuentra en el programa Colegios del ordenador de Secretaría. A esté ordenador, sólo tiene acceso el quipo directivo, siendo la secretaria la encargada principal de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en web ni en tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de educación.

No se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con triturado de papel cuando dejen de ser útiles.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar el curso escolar. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

77

La directora del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Acceso al usuario, que incluye correo electrónico, el on drive y las claves del alumnado.
- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al principio de curso escolar.
- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas del Stilus.
- Administración y actualización de la Página web del centro, de los Blogs, de las redes sociales.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro, guardándolas en el despacho de dirección.
- Copia y custodia del certificado digital del centro.
- Gestión de las claves de la fotocopiadora.

77



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Copia de seguridad del programa Abies

La secretaria del centro asume las siguientes funciones:

- Copia de los programas GECE y Colegios.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.

El acceso a los ordenadores de los profesores, se realiza mediante contraseña.

Actuaciones de formación y concienciación.

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las tecnologías.

- El profesorado trata temas sobre los riesgos en internet y redes sociales o La identidad digital, siempre que el contexto genera la oportunidad
- Por otra parte, todos los años, participamos en el plan director para la Convivencia escolar y mejora de la seguridad de los centros escolares, recibiendo formación sobre seguridad en internet.
- También nos apuntamos a los talleres ofrecidos por la dirección provincial, a través de los maestro y mentores colaboradores, mediante talleres participativos por parte del alumnado.
- Todo aquello que guarde relación con el PSCD, como centro nos apuntamos a participar, pues vemos la importancia que supone para nuestro alumnado.
- Desde el PIE GIGICRAFT, el alumnado recibe y realiza actividades relacionadas con las seguridad y propiedad intelectual.
- También desde este PIE DIGICRAFT, realizan una evaluación inicial y otra final en la que tratan sobre seguridad en internet y propiedad intelectual.
- El Reglamento de Régimen Interno recoge las actuaciones en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios

78

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Actualmente, la comisión tic revisa la seguridad de las redes y servicios del centro.

Los criterios que rigen esta evaluación son las siguientes:



Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes, servicios	Adecuación a la normativa
Subir los contenidos a las plataformas de una manera responsable	Son adecuados
Realizar las restricciones de los accesos	Realizada por personas autorizadas
Usar correctamente las contraseñas del alumnado para que no exista usurpación de identidad	Saber si algún alumno/a tiene algún problema con su cunea o notifica algo extraño.
Aportar la hoja de protección de imágenes y voz	Se adecua al uso que hacemos de ellos
Respetar la no difusión del alumnado no autorizado	Se realiza adecuadamente
Eliminar los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos digitales del aula al finalizar el curso escolar	Se realiza adecuadamente
Custodiar los documentos del alumnado correctamente	Se realiza adecuadamente

Propuesta de innovación y mejora:

PROPUESTA DE INNOVACIÓN Y MEJORA	MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
----------------------------------	---------	---------------------------	-------------	-----------------



Responsabilidades en gestión de la seguridad en servicios, redes equipos	Control de protección de datos	Protección de datos Escuelas conectadas tiene filtrado web RRI	Dirección	En cada momento que se utilizan las redes, equipos
Recogida de normas y actuaciones de seguridad en documentos institucionales	Establecer normas de seguridad	RRI	Comisión de convivencia	Durante el curso escolar
Criterios para el almacenamiento, copia de seguridad	Realizar copias de seguridad con regularidad y guardarlo en dirección	On drive Colegios simbaloo	Secretaria y equipo directivo	Durante el curso escolar
El centro desarrolla actuaciones de formación sobre propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial	Realizar cartelería sobre seguridad y propiedad intelectual	Pie Digicraft Charlas plan director Plan PSCD	Todo el profesorado y alumnado	Durante el curso escolar



El centro desarrolla actuaciones de formación sobre el uso seguro de dispositivos	Buscar formación a través del cfie, crfptic y de otros organismos	Pie DigiCraft Netiqueta Charlas plan director Plan PSCD	Equipo directivo	Durante el curso escolar
El centro desarrolla procesos de evaluación y seguridad de equipos.	Realizar autoevaluación en seguridad	CAU, maestro y mentores digitales	Todo el profesorado	Durante el curso escolar

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Estamos en continuo contacto tanto con los alumnos y profesorado, como con las familias y resto de la Comunidad educativa. Por lo tanto, la evaluación es continua puesto que siempre estamos accesibles a un feedback constante por parte de la comunidad educativa.

En relación con el alumnado	
Nivel de competencia digital	Por rúbricas Por forms kahoot
Grado de satisfacción de los recursos Tic	Forms

Criterios de evaluación	Mapa criterial -evaluación por porcentajes
En relación con el profesorado	
Nivel competencia obtenido	Selfie for teacher Nivel competencial por cfie
Grado de participación en formación tic	Por forms final
Valoración del empleo de las Tics	En la memoria final
En relación con las familias	
Grado de empleo por parte de las familias	Forms
Valoración de la utilidad de la página web del centro como medio de comunicación con el exterior, así como de las redes sociales	Forms
Valoración de los medios tecnológicos puestos a disposición del personal no docente para la realización de su trabajo	Encuesta Memoria final
Valoración de los medios tecnológicos empleados en la relación del centro con la administración	Memoria final
Valoración de los medios tecnológicos empleados en la relación del centro con empresas y proveedores.	Memoria final



En relación con el claustro	
En relación a los medios de comunicación	Forms
Del propio plan	
Revisión para sus posibles cambios	Memoria final
Informe de certificación tic	Nivel concedido

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Objetivos de dimensión educativa.

OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCIÓN
Incorporar las Tics en todas las aulas	Por medio de pizarras o paneles digitales
Favorecer el uso de las Tics en el proceso de enseñanza aprendizaje	Por medio de tablets y ordenadores
Mejorar las capacidades y habilidades Tics de nuestro alumnado	Trabajando con ellos una hora semanal
Potenciar las Tics como herramientas de trabajo en nuestros alumnos, en la medida de sus posibilidades	Para investigar, presentación de trabajos y exposiciones
Fomentar el uso de las Tics en el profesorado y del alumnado en el proceso de enseñanza –aprendizaje	Utilizando teams

Especificar de forma secuenciada la forma en que cada alumno utiliza las tic	Antes de cada utilización, recordar las normas y usos de os dispositivos
Fomentar la comunicación con la comunidad educativa	Utilización de teams para la comunicación
Sensibilizar sobre seguridad en internet	A través de charlas formativas: plan director, PSCD, mentores y maestros digitales
Elaborar material en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Mediante trabajos con diversas aplicaciones: canva, word, genially....
Seguir formándonos en las Tics	A través del Cfie, Crfptic, Csfp

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

Con relación al proceso formativo del profesorado	
Proponer las TIC como un medio continuo de actualización y perfeccionamiento docente.	A través de formación por itinerarios a dos años y de competencia digital
Conocer y aplicar las herramientas disponibles en office 365.	Utilización de forms, on drive, o note, teams,....
Profundizar en el conocimiento y posibilidades que ofrece la plataforma TEAMS.	Uso frecuente con alumnado-familias, profesorado.
Favorecer entre el profesorado la participación en actividades formativas en relación a las TIC, y en proyectos de innovación e investigación relacionados con el uso didáctico de los medios digitales.	Cursos de formación Cfie, Crfptic, Participar en Pies (digicraft)

Crear recursos y actividades interactivas y compartirlas con la comunidad educativa, con otros centros a través de diferentes plataformas (Symbaloo).	Simbaloo de centro
Con relación a los procesos de comunicación	
Utilizar las TIC como medio de información y comunicación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa, ampliando los canales de comunicación entre todos los sectores que componen la comunidad educativa: familia, alumnado y profesorado.	Uso frecuente de teams con al alumnado-familias, profesorado
Dinamizar, hacer más ágil y eficaz la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno: página web, blogs, redes sociales, convocatorias, información, actividades, etc.	Actualizar la página web, blogs, redes
Despertar la participación y el diálogo entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.	Realizar comunicación fluida
Desarrollar la imagen corporativa digital del centro a través de las redes sociales.	Difundir las actividades que se realizan con el alumnado
Favorecer la comunicación de los diferentes miembros de la comunidad educativa con otros centros e instituciones que favorezcan la apertura del centro a otras realidades educativas.	Compartir información con otros centros o instituciones por teams, redes sociales

Fomentar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesorado, alumnado y familias: Plan Director, Día de Internet Seguro...	Apuntarse a dichas charlas formativas para familias y alumnado.
Actualizar las informaciones importantes del centro en la web y las redes sociales.	Llevarlo lo más actual posible

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

Con relación a la administración, la gestión y la organización de los procesos tecnológicos	
Utilizar las TIC para facilitar los procedimientos administrativos del centro: admisión de alumnos, solicitudes, legislación escolar, seguimiento de actividades...	Actualizarlo frecuentemente
Definir, generar y estructurar las medidas de seguridad que garanticen la protección de datos especialmente sensibles integrándolas en el plan de confidencialidad y protección de datos del centro.	Cartelería de protección de datos Formación de signos de propiedad
Optimizar el uso de las plataformas educativas del centro para dinamizar la gestión y organización del centro y su actualización informativa permanente.	Utilizar las plataformas con asiduidad
Establecer un protocolo interno para la reutilización y el reciclado de los equipos que no se utilicen y de los consumibles que se generen.	CAU para el mantenimiento Induaraes para el reciclaje de aparatos tecnológicos.

Usar la plataforma Hermes para el envío de documentos oficiales entre administraciones.	Cuando estemos operativos. Mientras utilizamos la RedSara
Utilizar los programas de gestión de centro para las gestiones administrativas: Colegios, GECE, STILUS	Tenerles actualizados
Con relación a la organización y estructura tecnológica del centro	
Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro, estableciendo un programa de revisión, mantenimiento y actualización de los recursos TIC, como el disco duro compartido.	Por medio del CAU
Renovar los equipamientos y software del centro.	Por medio de la administración en colaboración con la JUNTA
Desarrollar en la comunicación educativa actitudes de cuidado y responsabilidad en el uso de los recursos educativos digitales.	Normas de uso

Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

- **Indicadores de la dimensión educativa**

Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).

- Creación de herramientas y recursos didácticos digitales elaborados por el profesorado y difundidos a través de CROL, la web institucional u otros repositorios digitales.
- Implementación y crecimiento de aulas virtuales y grupos Teams con finalidades pedagógicas.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos TIC programados.

- Adecuación de la distribución de espacios a la metodología TIC programada.
- Utilización de los materiales y recursos didácticos TIC programados.
- Adecuación de las aplicaciones empleadas por el profesorado para el registro de la evolución del alumnado y el cálculo de notas medias.

Procesos de evaluación (área 4).

- Generación de recursos digitales destinados a la evaluación en las redes internas del centro (aulas Moodle y grupos Teams)
- Recopilación de producciones digitales de los alumnos
- Registro de visitas de las aulas Moodle de los alumnos.

Contenidos y currículos (área 5).

- Grado de actualización del Proyecto Curricular
- Actualización de las programaciones didácticas tomando como base las decisiones consensuadas y adoptadas en el proyecto curricular.

88

• Indicadores de la dimensión organizativa

Gestión, organización y liderazgo (área 1).

- Adecuación de las aplicaciones seleccionadas a nivel de centro para el procesamiento de faltas y notas.
- Grado de utilización de las aplicaciones informativas y administrativas por parte de los usuarios alumnos y/o padres.
- Visitas registradas en el web.
- Valoraciones del profesorado en su incorporación al centro (cuestionario específico)
- Grado de participación del profesorado y valoraciones del profesorado emitidas en los grupos Teams organizativos (Claustros, etc.)



- Grado de participación y valoración de los miembros del Consejo Escolar en el grupo Teams.

Formación y desarrollo profesional (área 3).

- Adecuación del plan de formación del profesorado en lo relacionado con las TIC.
- Implicación y porcentaje del profesorado implicado en las actividades formativas.
- Participación del profesorado en las actividades formativas programadas.
- Grado de cumplimiento de los objetivos formativos generados cada curso académico dentro del Plan TIC.
- Generación de nuevas propuestas formativas.

Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

- Grado de participación de la comunidad educativa en las plataformas educativas y administrativas del centro.
- Adecuación de los procedimientos de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Adecuación de las aplicaciones seleccionadas a nivel de centro para la colaboración y el trabajo en red.
- Adecuación de las normas e instrucciones de empleo de los recursos TIC.
- Adecuación de los medios elegidos para la difusión de las instrucciones de empleo de los recursos TIC.

- **Indicadores de la dimensión tecnológica**

Infraestructura (área 7).

- Funcionamiento de la red de centro.
- Adecuación de los recursos TIC del centro.
- Mantenimiento de los recursos TIC del centro.



- Registro y actualización del inventario TIC
- Grado de optimización de los recursos e infraestructura disponibles
- Adecuación de la periodicidad en las acciones de mantenimiento

Seguridad y confianza digital (área 8).

- Registro de incidencias en relación a la utilización de credenciales y contraseñas en el Portal de Educación.
- Registro de incidencias sobre conductas o contenidos no apropiados al contexto de la enseñanza musical o que vulneren los derechos de los usuarios
- Registro de actividades formativas relacionadas con la seguridad y confianza digital.
- Presencia en el web institucional de recursos para desarrollar la seguridad y confianza digital de los usuarios con enlaces e instrucciones para la recuperación de contraseñas y para la utilización de recursos TIC seguros.
- Adecuación del plan de seguridad y confianza digital del centro.
- Adecuación de los documentos para el registro de uso e incidencias de las aulas de informática y los dispositivos.

90

Las herramientas para la evaluación que podemos utilizar para la autoevaluación son: cuestionarios, inventarios, registro de actividades, registro de incidencias, datos sobre resultados, rúbricas...

Los destinatarios de la evaluación serán: alumnos, maestros implicados y familias.

Responsables de la recogida de información serán: profesorado implicado, tutores, responsable TIC del centro y Equipo Directivo.

Los resultados de la información recogida los incluiremos en la Memoria Final del Centro

4.2. Evaluación del Plan.

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El Plan TIC se revisa anualmente y se introducen las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el profesorado, alumnos y familias.

90



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Esto nos sirve para realizar una reflexión de la puesta en práctica de todo el plan, dialogar sobre diferentes aspectos tics y la realización de posibles mejoras.

Todo ello nos lleva a tener un grado muy bueno de satisfacción del plan, puesto que nos ha llevado a una mayor y eficaz implicación en el desarrollo de las tics en todos los ámbitos de nuestra comunidad educativa.

Destacar el entusiasmo por seguir mejorando en relación con las tics a través de la formación, la puesta en práctica de lo aprendido y poder disfrutar con su aplicación y desarrollo.

Valoración de la difusión y dinamización realizada.

El plan TIC será difundido y dinamizado por varios medios para su conocimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, con estrategias dirigidas a facilitar y fomentar la participación e implicación de los participantes.

Los medios para su difusión y dinamización son los siguientes:

↪ Al claustro de profesores:

- A través de las reuniones de equipos docentes.
- A través de la CCP.
- En reuniones de claustro.
- A través del aula virtual.

↪ Al alumnado:

- Mediante charlas divulgativas de los tutores.
- A través de la participación en programas relacionados con las TIC.
- Mediante actividades on-line.

↪ A las familias:

- En las reuniones de padres.
- A través del consejo escolar.



- A través de la web del centro y el aula virtual.
- Mediante la participación en programas oficiales: Plan Director, Programa Aprende, Internet sin riesgos, Día de Internet seguro, Facilísimo...

Valoraremos si la difusión por todos estos cauces es satisfactorios y adecuados.

Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Una vez realizadas la evaluación a los distintos miembros de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias, diferentes entidades, podemos efectuar un análisis de los resultados obtenidos y efectuar los cambios necesarios para la mejora de nuestras tics. Es importante realizar dicho análisis para realizar los cambios que sean necesarios para una mejora eficiente y eficaz entorno a las tecnologías.

Todo ello debe de hacerse en un tiempo establecido para su ejecución, también analizaremos la importancia de poder modificar tiempos y diseñarlos de acuerdo a los intereses surgidos.

92

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

La elaboración, desarrollo y evaluación del Plan es un proceso intenso que necesita contar con la implicación y colaboración de todo el profesorado y al que es necesario dedicar mucho tiempo.

El centro se encuentra en una buena posición con respecto al uso de las TIC ya que tenemos a nuestro alcance dispositivos a nivel de aula PDI/paneles interactivos y ordenadores que nos permiten desarrollar de forma adecuada el proceso de enseñanza y aprendizaje. La formación continua del profesorado en este ámbito se considera indispensable pues los avances son vertiginosos.

Para finalizar queremos reseñar una serie de elementos del Plan y de la funcionalidad práctica del mismo que consideramos deben ser mejorados:

↳ Continuar impulsando la utilización de las TIC en toda la comunidad



educativa, para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la comunicación y las competencias digitales.

Desarrollar modelos de evaluación que permitan confirmar, desechar o replantear materiales digitales.

- ↪ Mantener en buen funcionamiento los equipos existentes, actualizarlos y adquirir mayor número.
- ↪ Revisión, búsqueda y actualización de recursos digitales.
- ↪ Actualizar el conocimiento y uso de herramientas digitales innovadoras
- ↪ Introducir de la programación y robótica.
- ↪ Atraer la atención hacia las TIC creando climas y ambientes seguros para la investigación.
- ↪ Diseñar protocolos relacionados con las TIC.
- ↪ Incidir en los procesos de evaluación haciéndola más sistemática y operativa.

Procesos de revisión y actualización del Plan.

Este plan digital, será revisado anualmente por los miembros de la comisión tic para el análisis de los resultados obtenidos, elevarlos a la memoria final de curso con sus propuestas de mejoras que hayan sido observadas.

Se recogerá la información desde los distintos ciclos , así como desde la CCP del centro: aspectos positivos, aspectos a mejorar, dificultades encontradas por parte del profesorado y del alumnado y todo aquello que sea de relevancia para una mejora de las acciones digitales para el centro, alumnado , profesorado , así como toda la comunidad educativa.

